



**EVERTH BUSTAMANTE GARCÍA**  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

**Si el gobierno hubiera actuado a tiempo, los jóvenes de la Fundación Universitaria San Martín contarían hoy en día con más tranquilidad en su vida académica**

La última plenaria del año que termina se realizó en el Congreso de la República el 16 de Diciembre, y uno de los ejes centrales en los debates, fue el proyecto de ley que fortalece las actividades de inspección y vigilancia de las instituciones de educación superior (179 -Cámara y 124 -Senado).

En su participación en torno a la discusión Sobre el proyecto de ley, el Senador Everth Bustamante como vocero de su partido C.D, indicó que se debe legislar tomando medidas de carácter estructural y evitar legislar para "apagar incendios", tal como sucedió con este proyecto que fue generado del escándalo al conocerse la crisis de la Fundación Universitaria San Martín.

No obstante, el legislador presentó en nombre de Centro Democrático, algunas alternativas de ajustes jurídicos a fin de obtener mayor claridad en la redacción y enriquecer las normas contenidas para el control administrativo de las entidades de educación superior en el proyecto de ley.

Así mismo, el Senador Bustamante puntualizó que se debe resolver la situación de aproximadamente 20 mil estudiantes de la universidad San Martín en todo el país, sin afectar de ninguna manera el principio de Autonomía Universitaria.

Al terminar le hizo un llamado de atención al Gobierno, y expresó que si se hubieran aplicado a tiempo alguno de los diferentes recursos constitucionales u otros mecanismos jurídicos pertinentes para esta clase de crisis, la tranquilidad en el ámbito académico de muchos jóvenes sería una realidad.

**AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA**

Cra 7 No. 8-68 Edificio Nuevo del Congreso  
Of. 211-225. Tel: 3823522/2

Síganos en:  
[www.everthbustamante.com](http://www.everthbustamante.com)